



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 60

Fecha: 8/11/2018

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 013 2017 00250 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HUGO JESUS VILLAMIZAR VILLAMIZAR	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción, se surtió el día 7 DE NOVIEMBRE DE 2018, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 18 DE FEBRERO DE 2018: 25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	08/11/2018	18/02/2019		
6800 33 33 013 2018 00115 00	Reparación Directa	MARIBEL MARTINEZ VASQUEZ	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción, se surtió el día 7 DE NOVIEMBRE DE 2018, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 18 DE FEBRERO DE 2018: 25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	08/11/2018	18/02/2019		
6800 33 33 013 2018 00268 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDITH YANETH CANO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONPREMAG	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción, se surtió el día 7 DE NOVIEMBRE DE 2018, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 18 DE FEBRERO DE 2018: 25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	08/11/2018	18/02/2019		

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 013 2018 00297 00	Acción Contractual	SERVIENTREGA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción, se surtió el día 7 DE NOVIEMBRE DE 2018, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 18 DE FEBRERO DE 2018: 25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	08/11/2018	18/02/2019		
6800 33 33 013 2018 00317 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSALIA DEL AMPARO QUIROGA MORENO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FOMAG	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción, se surtió el día 7 DE NOVIEMBRE DE 2018, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 18 DE FEBRERO DE 2018: 25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	08/11/2018	18/02/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 8/11/2018 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

JOSE JORGE BRACHO DAZA
SECRETARIO